



GIRAG AIR CARGO

GIRAG S.A. ECUADOR



GIRAG AIR CARGO ECUADOR S.A.

INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008

En mi calidad de representante legal de la empresa GIRAG AIR CARGO ECUADOR S.A. y siguiendo con la normatividad legal respectiva para el cierre del Ejercicio Económico del año 2008, me permito informar lo siguiente:

GIRAG AIR CARGO ECUADOR S.A., inició sus actividades comerciales el 15 de octubre de 2001, con la finalidad de ofrecer sus servicios de Representación y Agenciamiento de transporte de carga dentro del mercado Ecuatoriano, procurando ser efectivos y competitivos en el mismo.

Los balances de la empresa correspondientes al año 2008, reflejan un resultado positivo, considerando la crisis económica mundial atravesada en este año, se nota una relativa estabilidad con respecto al año 2007, por tanto se ratifica el compromiso y esfuerzo por mejorar permanentemente nuestra gestión y servicios.

Las perspectivas para el año 2009, son alentadoras GIRAG AIR CARGO ECUADOR S.A., realizará su mayor esfuerzo en consecución de las metas previstas por parte de los administradores de la Empresa.

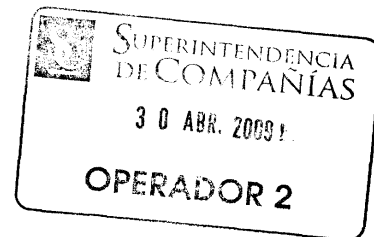
Es menester informar que la compañía se encuentra al día con cada una de las Administraciones de Control, todos los impuestos y contribuciones han sido cancelados de manera oportuna.

Por esto solicito a la Junta General de Accionistas, se apruebe en su totalidad el balance que pongo a su consideración.

Atentamente,


Rafael Laranja Salazar
GERENTE GENERAL
GIRAG AIR CARGO ECUADOR S.A.

Distrito Metropolitano de Quito, a 29 de abril de 2009





GIRAG AIR CARGO

GIRAG S.A. ECUADOR



GIRAG AIR CARGO ECUADOR S.A.

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008

En mi calidad de Comisario de la empresa GIRAG AIR CARGO ECUADOR S.A., me permito poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas el siguiente informe, de conformidad a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías.

1. Los estados financieros son de exclusiva responsabilidad de los Administradores de la empresa, siendo mi responsabilidad la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en los análisis y pruebas realizadas.
2. El análisis realizado fue efectuado incluyendo un examen sobre las confirmaciones que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.
3. En mi opinión los estados financieros analizados acorde a los registros contables presentan razonablemente la posición financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2008.
4. En cuanto a los comentarios generales que se deben incluir debo indicar como recomendación que los estados financieros y los balances de la empresa sean aprobados en su totalidad.


Marcelo Ramiro Pérez
COMISARIO

